



Trabajo final para obtener el grado de Magister Profesional en Educación,
mención curriculum y evaluación basado en competencias

**PROPUESTA REMEDIAL DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
DIAGNOSTICA DE TRANSICION DE NT2 A PRIMER AÑO DE
EDUCACION GENERAL BASICA, EN LA ASIGNATURA DE
MATEMATICAS DE LA ESCUELA BASICA MUNICIPAL PUCARA DE
LASANA, DE LA COMUNA DE QUILICURA, REGION
METROPOLITANA.**

Candidato a Magister: Maritza Quezada.

Nombre de tutor guía: Rocío Riffo.

Junio, 2022.

Índice

Paginas

2. Índice
3. Resumen
4. Introducción
6. Marco Teórico
11. Marco Contextual
14. Diseño y aplicación de Instrumentos
 - Justificación
 - Descripción del instrumento
15. Validación del instrumento
 - Aplicación del instrumento
17. Análisis de los resultados
18. Propuestas Remediales
19. Evaluación final de Núcleo pensamiento matemático de II nivel de transición
20. Evaluación diagnostica de matemática en primer años básico
22. Bibliografía

Resumen

El presente trabajo de grado muestra la implementación de un modelo antiguo de evaluación en el área de matemática en primer año básico, en donde se analiza un instrumento diseñado sin considerar las características de los estudiantes y los aprendizajes previos que son fundamentales para el anclaje con los conocimientos nuevos, además se proponen dos instrumentos de evaluación desarrollados desde la mirada de la educación diversificada y la bibliografía actual revisada. Cabe destacar que en la elaboración de los instrumentos aplicados en la institución donde trabajo, las profesoras diferenciales no tenemos incidencia en el desarrollo de estas, en ocasiones de acuerdo a una adecuación curricular previamente acordada, podemos ajustar de acuerdo a las necesidades educativas dichos instrumentos, de ahí nace la propuesta de dos instrumento de evaluación desde la mirada de la educación inclusiva y participativa.

Introducción

El presente trabajo tiene como finalidad demostrar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del magíster para obtener el grado correspondiente. Este se desarrolla por quien escribe, Maritza Quezada de la Barra, profesora diferencial y psicopedagoga, del programa de integración escolar de la escuela municipal Pucara de Lasana, de la comuna de Quilicura.

Durante mis años ejerciendo en la escuela antes mencionada he trabajado en el área de NT1 Y NT2 de la escuela, además del primer curso de educación general básica, por lo tanto he observado y participado en el proceso de cambio que experimentas los estudiantes al acceder del nivel inicial al primer nivel de educación formal, el cambio es sustancial, desde la disposición física de la sala y el mobiliario hasta las metodologías, estrategias y evaluación de las docentes, lo que genera confusión en los más pequeños estudiantes que tenemos, experimentan ansiedad y frustración, muchas veces por lo que observan de los adultos, en este caso sus padres, quienes comienzan con la exigencia de la calificación 'Azul' en las actividades que ellos realiza, ya no importa lo que aprendieron o como se sintieron en la escuela, toma relevancia la competencia ms que la colaboración y la nota se transforma en el objetivo de la educación que recién están comenzando. Es este hecho el que motiva a analizar el instrumento diagnostico que desarrolla la docente que recibe a estos estudiantes provenientes de experiencias de aprendizajes completamente diferentes, cabe destacar que como parte del programa de integración escolar no tengo la facultad para desarrollar las evaluaciones de las diferentes asignaturas, solo puedo hacer la adecuaciones pertinentes a los estudiantes del programa, lo que afecta al resto del curso pues lo que le es útil en el aprendizaje de los niños con NEE perfectamente les es útil a todos, desde la mirada de la diversificación de la enseñanza y la inclusión.

En el apartado de propuesta en donde se realiza la elaboración de dos instrumentos diagnósticos en el área de matemáticas, el primero es una especie de diagnostico final del procesos de transición parvulario de los estudiantes y cotejar los aprendizajes incorporados, y el segundo instrumentos es el diagnóstico inicial en primer año de enseñanza básica, con la finalidad de conocer los conocimientos previos de los

estudiantes y poder anclarlos con los siguientes que corresponden y poder obtener aprendizajes significativos, duraderos, con sentido para ellos de acuerdo a lo que conocen, saben y que les es familiar, pues debemos contextualizar los aprendizajes a nuestros estudiantes y que tengan sentido para ellos, además de que debemos siempre partir desde lo que saben o conocen, más de lo que no pueden realizar, debemos recordar que el aprendizaje es un proceso largo, no es automático y es nuestra misión que ellos puedan alcanzar los objetivos siempre respetando su diversidad funcional.

Marco Teórico

Decreto número 67 de evaluación y promoción.

De acuerdo a lo que establece el decreto supremo número 67, la evaluación debe ser considerada como un proceso de toma de decisiones, donde se evidencie el trabajo de los estudiantes y sus esfuerzos para alcanzar a desarrollar los objetivos de aprendizaje, no se debe tomar la evaluación como un método cuantitativo de calificación o de solo resultado, sino más bien como la valoración de un proceso continuo y sistemático en donde el estudiante pase por distintas experiencias de aprendizaje para alcanzar los objetivos establecidos en el currículum apuntando al desarrollo de habilidades.

El decreto menciona que se debe fortalecer la integración de la evaluación formativa a la enseñanza para diagnosticar y monitorear de modo más constante y sistemático los aprendizajes de los estudiantes. Además podemos mencionar que el decreto le da relevancia al proceso diagnóstico de la evaluación al referir que la evaluación inicial o diagnóstica puede entenderse como un tipo de evaluación formativa que permite identificar el lugar en el que se encuentra el estudiante en su trayectoria hacia el logro de los aprendizajes (Decreto 67, n.d 14). Por lo mencionado anteriormente al poder identificar de manera temprana las áreas en que los estudiantes presentan dificultades, es posible aumentar nuestra flexibilidad y capacidad de respuesta a través de la planificación de ajustes tales como volver a enseñar algo pero de manera diferente.

Por lo tanto es imprescindible contar con la instancia de evaluación diagnóstica para obtener información relevante sobre los conocimientos previos de los estudiantes y la base con la que se pueden afianzar los nuevos aprendizajes, tener una panorámica del curso y de cómo enfrentar los nuevos desafíos y crear mejores instancias de aprendizajes.

Bases Curriculares de la educación Parvularia.

Las bases curriculares de educación inicial fueron actualizadas hace 3 años aproximadamente, en donde se da énfasis al desarrollo de las habilidades de base para las áreas de lectura, escritura y el cálculo, dejando libertad de acción a las educadoras en relación a las experiencias de aprendizaje basadas en el juego y en la estimulación sensorial para fortalecer los procesos cognitivos que están en desarrollo en los infantes, por lo tanto la evaluación carece de connotación de calificar y de un juicio punitivo, al contrario se evalúa de acuerdo desde la mirada del desarrollo del niño o niña y lo que logra hacer valorando el proceso y respetando el ritmo y diversidad funcional.

Las neurociencias nos aportan información sobre el desarrollo neuronal, la neuroplasticidad cerebral, las emociones, los que nos permite conocer cómo aprenden nuestros estudiantes y que estímulos debería favorecer la recepción de la nueva información que recibirán en las diversas experiencias de aprendizaje.

La educación parvularia requiere articularse adecuadamente para que los párvulos hagan la transición esperada, darle valor pedagógico a los principios de la educación parvularia extendiéndose para el primer y segundo año de la educación general básica (Bases curriculares de la educación parvularia, 2018, página 26). Las bases además nos invitan a desarrollar procesos de evaluación pertinentes que permitan observar el progreso y utilizar los resultados para retroalimentar el aprendizaje.

Se debería trabajar de manera colaborativa entre los docentes de ambos ciclos a forma de articular los procesos de aprendizaje en relación a la etapa cognitiva en que se encuentran los párvulos y poder enfrentar así de mejor manera el cambio de ciclo. En ese sentido las bases nos dicen que debemos favorecer la transición a la educación básica propiciando el desarrollo y el aprendizaje, de las actitudes, habilidades y conocimientos necesarios para esta trayectoria educativa e implementando los procesos pedagógicos que la facilitan (Bases curriculares de la educación parvularia, 2018, página 34).

El núcleo de aprendizaje; **Pensamiento matemático** nos dice que: 'Al actuar en el entorno y sobre los objetos, van conformando nociones básicas sobre sus características y sobre las relaciones existentes entre ellos, las que conllevan propiedades pre numéricas y numéricas. Mediante el desarrollo del lenguaje verbal y de un vocabulario cada vez más amplio, el párvulo puede pensar con conceptos que, teniendo sus raíces en la vida cotidiana práctica, alcanzan más generalidad y vinculación con otros conceptos. Todo este conocimiento, actúa como base para la comprensión de las matemáticas que posteriormente en su trayectoria educativa profundizará en la educación básica' (Bases curriculares de la educación parvularia, 2018, página 94), por lo tanto es de vital importancia tomar los conocimientos previos y afianzarlos en educación general básica ya que instauran las bases del desarrollo de las habilidades y conocimientos necesarios para el pensamiento matemático y la vida diaria.

Decreto Número 373 de Articulación de educación parvularia y educación general Básica.

El decreto supremo número 373 establece que debe existir una articulación evidenciada entre la educación parvularia y la educación básica, debido a que la transición es bastante brusca para los estudiantes, generando dificultad en la adaptación y expresión de lo que conocen, pues la metodología y la evaluación en educación general básica difiere bastante a los que para ellos es habitual y conocido, de partida se deben interiorizar a la calificación con un número asociado que muchísimas veces no refleja lo que realmente saben o conocen, además de eso la metodología deja de lado en gran parte el desarrollo sensorial y se refiere solamente a lo gráfico, dejando la estimulación de los sentidos en segundo plano y utilizando la memoria y la mecánica como canal de acceso de la información y afianzamiento del aprendizaje.

De acuerdo a esto es importante destacar la letra C del artículo 8 del decreto:

b) Gestión Pedagógica. Comprende las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.

Se desprende de este artículo la relevancia del proceso evaluativo, que debe ser articulado y trabajado en conjunto como estrategia entre la docente de segundo nivel de transición y la docente de primer año básico.

Bases Curriculares de la educación general Básica.

Nuestras bases curriculares de educación básica dan énfasis en el desarrollo de habilidades y en la evaluación como un procesos de toma de decisiones, dando los indicadores que evidencian el aprendizaje de los estudiantes, sin embargo nos encontramos con un método de calificación punitivo que valora el contenido entregado y el desarrollo de la memoria a largo plazo en donde se acumulan estos contenidos, sin dar valor al aprendizaje significativo contextualizado a la realidad y de habilidades para la vida adulta.

De acuerdo a la introducción de la asignatura es importante destacar que El propósito formativo de esta asignatura es enriquecer la comprensión de la realidad, facilitar la selección de estrategias para resolver problemas y contribuir al desarrollo del pensamiento crítico y autónomo en todos los estudiantes, sean cuales sean sus opciones de vida y de estudios al final de la experiencia escolar (Bases curriculares de la educación general básica, 2012, página 86), en donde se releva la importancia del uso de la matemáticas como medio para comprender el entorno y no solo con fines cuantitativos lo que nos lleva a reflexionar sobre la evaluación como un medio para comprender la situación actual de los estudiantes y no con fines punitivos.

En lo que se refiere a los contenidos a aprender, las bases en su introducción nos dan luces del camino que debe seguir el párvulo luego de terminar su etapa inicial: ‘Los estudiantes de todas las edades necesitan dar sentido a los contenidos matemáticos que aprenden, para que puedan construir su propio significado de la matemática. Especialmente en los primeros niveles, esto se logra de mejor manera cuando los estudiantes exploran y trabajan primero manipulando una variedad de materiales **concretos y didácticos**. La formación de conceptos abstractos comienza a partir de las experiencias y acciones concretas con objetos. Por ejemplo, en el caso de las operaciones, el uso de material concreto facilita la comprensión de las relaciones reversibles, entre otras, dando la oportunidad de comprobar numerosas veces la permanencia de algunos hechos. El tránsito hacia la representación simbólica es más sólido si luego se permite una etapa en que lo concreto se representa icónicamente, con imágenes y representaciones “**pictóricas**”, para más tarde avanzar progresivamente hacia un pensamiento **simbólico-abstracto**’. Esto nos demuestra la importancia de evaluar respetando el nivel cognitivo en que se encuentran los estudiantes, por lo que la evaluación diagnóstica se hace esencial para conocer estos aprendizajes previos y las formas de ejecución que tiene cada uno de ellos.

Marco Contextual

IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO:

Nombre: Escuela Básica Municipal N° 1968 Pucará de Lasana.

Director: Osvaldo Patricio Maldonado Pinto.

Ubicación: Pedro Riveros #1558.

Comuna: Quilicura.

Ciudad: Santiago.

Dependencia: Municipal.

RBD: 25797-4

Niveles que atiende: Prebásico- Básico

Doble Jornada: Mañana- Tarde.

VISION:

Ser una escuela que brinda una educación integral, con capacidad de liderazgo y compromiso ciudadano, que forma a niños, niñas y jóvenes en espacios educativos inclusivos y desarrolla valores de respeto a la diversidad, a la interculturalidad y al medio ambiente.

MISION:

Nuestra comunidad educativa promueve el desarrollo de nuestros estudiantes a nivel biosocioeducativo, en lo artístico, deportivo, intercultural y medioambiental, con el fin de formar personas críticas, reflexivas y respetuosas de sí mismas, de la diversidad y del medio ambiente.

Reseña Histórica:

La escuela básica Municipal N° 1968 Pucará de Lasana se funda el 01 de Marzo de 1995 en la sede vecinal de la población Villa Pucara, que por entonces era eminentemente rural, siendo la misma población la que corresponde al tradicional fundo Lo Campino, ubicado en la parte sur de la comuna de Quilicura,

En sus inicios conto con una matrícula inicial de 38 estudiantes, provenientes de la Villa Pucara, con niveles de Pre Kínder a 4° Básico. Posteriormente en el año 1998 se suman los cursos de 5° a 8° año Básico aumentando así la matrícula a 224 estudiantes. Obtiene su reconocimiento oficial el 16 de Junio del año 2003.

Desde el año 2006 la escuela ha sido reconocida por sus logros académicos, los cuales han ido en ascenso año a año, obteniendo así la excelencia pedagógica entre los años 2001- 2009 y los años 2011- 2012. Destacándose este ultimo año 2017 por los resultados obtenidos en la prueba estandarizada SIMCE, particularmente en 4° Básico (L: 320 y M: 293 puntos).

Destaca además en la participación en actividades recreativas, deportivas y artísticas, centradas en la Misión y Visión del proyecto educativo de la escuela, donde se plasma una conciencia solidaria y respetuosa del medio ambiente, un enfoque inclusivo, un plan de acción centrado en el mejoramiento de la convivencia escolar que promueva el respeto y valoración de la diversidad, la interculturalidad y la práctica de hábitos de vida saludable. Estos conforman los elementos más relevantes junto con el curriculum, de las actividades pedagógicas de la escuela.

Actualmente la escuela atiende a una diversidad de estudiantes con variadas necesidades educativas especiales (Programa de integración escolar PIE), económica, afectiva y casos de estudiantes refugiados de guerra y de otras nacionalidades, que comparten los espacios fraternalmente con sus pares chilenos en forma solidaria y amena.

Infraestructura:

En cuanto a la infraestructura la escuela tiene una capacidad para 300 estudiantes, distribuidos en dos jornadas distintas (Mañana y tarde), cinco salas de clases con problemas de ventilación por el blindado de ciertas ventanas que dan al exterior de la población, una sala de computación, una sala de recursos PIE, una pequeña biblioteca, un comedor para 40 estudiantes, 6 baños para estudiantes de básica, 3 baños para estudiantes de pre básica, dos baños para profesores, una oficina de Dirección una de unidad técnica e inspectoría y orientación, una sala de convivencia escolar y un pequeño comedor de profesores.

La gran debilidad de la escuela se encuentra en esta área, la infraestructura no es la óptima y propicia el hacinamiento en los espacios comunes. No cuenta con patio adecuado para el desplazamiento y recreación de los estudiantes ni cancha o gimnasio para la actividad física. La instalación eléctrica presenta serias dificultades y algunas de las salas no cuentan con las dimensiones necesarias para atender a un curso completo.

Contexto social y cultural:

La escuela se encuentra ubicada al centro de la población Villa Pucara, la cual presenta un aislamiento geográfico, pues se encuentra fuera de la comuna y no tiene cerca servicios básicos como Cefam, comisaria, colegios, locomoción colectiva, bancos etc., además cuenta con una estigmatización importante debido al narcotráfico y venta y consumo de drogas en la población, además de redadas y dominio de las mafias que controlan a los vecinos a través de intimidación y trabajo (soldados), por lo que el acceso es escaso y la salida también, ya que cuenta con solo un recorrido de transantiago y un recorrido de colectivo. El crecimiento exponencial de la población migrante también es un tema relevante ya que la mayoría de ellos viven hacinados en los departamentos sociales de la población, lo que incrementa la situación de vulnerabilidad de los niños y niñas del sector, por lo que ven a la escuela como un espacio seguro y de confianza, creando así un sentimiento de pertenencia importante en ellos y en toda la comunidad.

Diseño y aplicación de instrumentos

Durante el periodo de pandemia, la profesora jefe del primer año A, diseño el instrumento para aplicar como diagnostico a los estudiantes que provenían del segundo nivel de transición, en esta elaboración solo participo ella, con la validación de la unidad técnica pedagógica. Como parte del programa de integración nuestra función se entiende solo a la aplicación de los instrumentos de los estudiantes que pertenecen al programa, la revisión y calificación así como la elaboración corresponde al docente de asignatura o jefe si es unidocente, esta directriz no permite aportar a las docentes diferenciales estrategias de evaluación diversificadas y atingentes a las características de los estudiantes, por lo tanto las propuestas remediales irán en esa dirección y en este ítem, analizare los instrumentos oficialmente aplicados por mí como docente diferencial del programa de integración de la escuela Pucara.

Detalle:

Instrumento: Prueba de diagnostico de la asignatura de matemáticas para Primer año de enseñanza general básica.

Justificación: La elección del este instrumento fue debido a mi mención en literacidad y matemáticas en primer ciclo, además los estudiantes de segundo nivel de transición fueron mis estudiantes del programa de integración durante el año 2021, por lo tanto conozco al grupo curso, y los contenidos y habilidades desarrollados durante su paso por la educación parvularia.

Descripción: El instrumento es una prueba con preguntas y enunciados poco claros, no se define de forma optima el objetivo, consta de dos ítems en donde se le solicita a los estudiantes marcar y nombra, y a la vez trazar los números, sin embargo no se comprende a qué nivel de habilidad se orienta dicha evaluación, tampoco se comprende si está alineado con el objetivo de las unidades del primer semestre como tampoco si existe vinculo con lo aprendido en los años de educación parvularia.

Validación de instrumento: La validación de los instrumentos se hacen a través de unidad técnico pedagógica, quien recibe los instrumentos y los revisa, enviado las posibles correcciones para sí impresión y aplicación, sin embargo existe una deficiencia durante el año 2021 debido a que los estudiantes tuvieron clases en modalidad online y solo algunos de ellos rindieron de forma presencial, otros desde su hogar y hay quienes no participaron durante el proceso de evaluación diagnostica.

Aplicación: El instrumento se aplico en dos modalidades, presencial de acuerdo a los apoderados que optaron por llevar a rendir la prueba al colegio y online para aquellos que no enviaron a sus hijos a la modalidad presencial, se retiro el instrumento, se aplico en casa y este fue entregado de vuelta en la fecha establecida, sin embargo no todos hicieron la devolución y esta valiosa información fue inconclusa.

Muestra de los ítems de la prueba:



PRUEBA DIGNÓSTICO MATEMÁTICA

Nombre: _____ Curso: 1°A

Fecha: _____ MARZO 2021

Objetivo: Reafirmar conocimientos.

1. Leer en voz alta los números.

Lectura de números: Nombra los números utilizando la punta de tu lápiz.
Recuerda leer de izquierda a derecha y luego continuar abajo.



2. Escucha atentamente las instrucciones:

Con un cotonito, parte trasera de un lápiz o tu dedo, representa con tempera la cantidad en la tabla según corresponda. Si no tienes, dibuja pelotitas. Recuerda ir contando en voz alta. Luego, remarca los números.

Ejemplo:

10	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●

10 10 10 10 10 10

Análisis de los resultados

:110 Enseñanza Básica 1° básico A									
:MUÑOZ MUÑOZ CLAUDIA ORIANA									
		PRIMER SEMESTRE							
Nombre	1	2	3	4	5	6	7		
acevedo medina estefanía ayleen	7.0	4.0	7.0						
adolphe staisha beverly									
aguilar collio catalina ignacia	7.0	6.0	7.0						
arriagada peña angel martin	7.0	7.0	4.0						
arroyo hurtado derek fabian	7.0	7.0	7.0						
astete reyes amanda isidora	7.0	7.0	7.0						
azocar leal ricardo	5.0	5.0	4.0						
bracho aguiera gabriel alexander	7.0	7.0	7.0						
cabello parra alvaro alonso	4.0	4.0	7.0						
correa cortés felipe alonso antonio	6.0	4.0	4.0						
cortez reyes colomba antonia	7.0	7.0	5.0						
gómez rodríguez sofia emilia	7.0	7.0	7.0						
henriquez chacana maite antonia	4.0	4.0	4.0						
herrera ochoa herman enrique	7.0	7.0	7.0						
hinojosa garcía damián antonio	7.0	7.0	7.0						
jasmin presume favio bellebranche	4.0	7.0	4.0						
jocelyn malaicka	4.0	7.0	5.0						
león moya ignacia antonella	7.0	7.0	7.0						
maray vega samanta ayleen	7.0	7.0	7.0						
marcellus nercheline	3.0	3.0	3.0						
moncada andueza albany gabriela	7.0	7.0	7.0						
mulato león gaspar de jesús	4.0	4.0	4.0						
obreque hernández marko gamaliel	7.0	7.0	7.0						
pérez pérez max alexander	3.0	3.0	3.0						
quiroga morales máximo león	7.0	7.0	7.0						
semprun duran brayner enrique	7.0	7.0	7.0						
serey troncoso maría ignacia	7.0	7.0	7.0						
tomala rodriguez kevin snayder	7.0	7.0	7.0						
villegas peña salomé ainhoa	7.0	7.0							
zapata urrutia patricio alexander	7.0	7.0	7.0						

En esta imagen se presenta el total del curso con la nota número 1 que corresponde a la prueba diagnóstica, como se puede observar en su mayoría los estudiantes presentaron nota superior a 6.0, sin embargo estos mismos estudiantes se encuentran hoy en segundo año básico con serias dificultades en el área del cálculo, nociones básicas, operatoria y también desarrollo de la lectoescritura, esto nos muestra que un instrumento precariamente diseñado no es un predictor de un buen desarrollo de una habilidad y la adquisición de un instrumento, durante su primer año estos estudiantes no desarrollaron ni fortalecieron las habilidades necesarias para la lectoescritura y el cálculo, y pasaron al siguiente nivel

con un vacío importante en su aprendizaje que hoy los tiene con estrés, angustia, frustración y sin cupos para la atención del programa de integración que dentro de todo apoya a su mayoría en aula común debido a que todos presentan de alguna forma una necesidad educativa en este momento.

Propuestas remediales

De acuerdo a la bibliografía revisada mi propuesta apunta a la articulación de la evaluación diagnóstica, con la educación parvularia y sus objetivos propuestos para el aprendizaje de las asignaturas básicas fundamentales, para ello se presentan dos matrices de evaluación con su correspondiente tabla de especificación, que apuntan a la evaluación final del segundo nivel de transición la cual servirá de insumo para la docente de primer años básica, y una matriz de evaluación diagnóstica de primer año básico, los objetivos están alineados con el currículum correspondiente a la asignatura de matemática y el núcleo de aprendizajes matemáticos, se desarrollan en niveles de logro para fortalecer la evaluación cualitativa y formativa, y además con la libertad de adecuar los ítems y/o actividades para que la docente pueda presentar la evaluación de acuerdo a lo que cada estudiante pueda hacer y observar de manera diversa el logro de los objetivos y obtener información sobre que debo potenciar y desarrollar el grupo de curso.

Para la elaboración de la matriz se hizo la revisión de las bases curriculares de educación parvularia y de educación general básica, según los objetivos de aprendizaje que debieran tener los estudiantes al finalizar NT2 y al comenzar la primera unidad del área de matemáticas en su primer año de educación básica, revisando además los aprendizajes previos propuestos en las bases y revisando la taxonomía de Bloom para evaluar al menos tres habilidades cognitivas que sugiere el nivel correspondiente que será diagnosticado.

1) Evaluación final de segundo nivel de transición:

Tabla de especificación y matriz de evaluación de cierre Kinder

Objetivos de Aprendizaje	Indicadores	Proceso cognitivo	Actividad de evaluación	L	ML	PL
OA 4: Emplear cuantificadores, tales como: “más que”, “menos que”, “igual que”, al comparar cantidades de objetos en situaciones cotidianas.	<ul style="list-style-type: none"> Cuenta elementos para determinar en qué grupos hay más- menos- igual cantidad de objetos o imágenes. 	Comprender	Cuenta objetos que hay en una jarra, colocando la tarjeta con el número que corresponde y mencionando en donde hay más o menos elementos			
	<ul style="list-style-type: none"> Usa elementos pictóricos para representar un grupo con más o menos elementos. 	Aplicar	En una plantilla con jarras dibujadas y vacías el estudiante dibuja más cantidad de dulces y en otra menos cantidad de dulces.			
OA 6: Emplear los números, para contar, identificar, cuantificar y comparar cantidades hasta el 20 e indicar orden o posición de algunos elementos en situaciones cotidianas o juegos.	<ul style="list-style-type: none"> Cuenta elementos concretos o imágenes entre 1 a 10, determinando la cantidad. 	Comprender	Con cubos de encaje el estudiante arma torres desde el uno hasta el 10, colocando la cantidad de cubos que corresponda, luego cuenta a sus compañeros de fila mencionando el número de la cantidad total			
	<ul style="list-style-type: none"> Incluye (nombrar- escribe) el numeral que falta en una secuencia numérica entre 1 y 10. 	Conocer Aplicar	En una recta numérica incompleta en la pizarra el estudiante coloca el número que falta para completar la secuencia hasta el número 10.			
OA 7: Representar números y cantidades hasta el 10, en forma concreta, pictórica y	<ul style="list-style-type: none"> Escribe el número que corresponde a una cantidad, 	Conocer	la Educadora coloca imágenes de grupos con diversas cantidades, el			

simbólica.	hasta 10.		estudiante coloca el número que corresponde la cantidad de elementos en el grupo			
------------	-----------	--	--	--	--	--

2) Evaluación diagnóstica de primer año de enseñanza básica, área matemática:

Tabla de especificación evaluación Diagnóstica 1° Básico

Objetivos de Aprendizaje	Indicadores	Proceso cognitivo	Actividad de evaluación	L	ML	PL
OA_1 Contar números naturales de 0 al 100, de 1 en 1, de 2 en 2, de 5 en 5 y de 10 en 10, hacia delante y hacia atrás, empezando por cualquier número menor que 100.	Cuentan Números de 2 en 2, por tramos hasta el 19	Conocer	Pregunta 1 de la prueba En una recta numérica, avanzar contando de 2 en 2 y colocando el número que corresponde en la línea de la recta.			
	Cuenta de 1 en 1 en números dados en una secuencia numérica hasta el 15.	Conocer	Pregunta 2 de la prueba En una recta numérica, contar cuántos pasos debe dar una persona para llegar al objeto indicado que es un árbol.			
OA_3 Leer números del 0 al 20 y representarlos de manera concreta, pictórica y simbólica.	Representan de manera concreta y escriben el número representado	Comprender	Pregunta 3 de la prueba Dibujar dentro de un círculo los elementos según la cantidad solicitada Pregunta 4 de la prueba Contar cuántos elementos hay y colocar el número que corresponde			

	Leen Representaciones pictóricas de números en el ámbito de 0 a 10.	Comprender	Pregunta 6 de la prueba Lee y cuenta en una recta numérica, completando el número que falta			
Conocimiento Previo Nombre de números del uno al veinte, clasificación y seriación de elementos de acuerdo a criterios, cuantificadores.	Estima la cantidad de elementos usando cuantificadores no numéricos de más y menos Representa cantidades de manera concreta y escriben el número representado	Evaluación Comprensión	Pregunta 5 de la prueba Estima la cantidad que hay en un jarro para mencionar donde hay más, menos y escribe la cantidad que hay en cada uno. Pregunta 5 de la prueba. Estima la cantidad que hay en un jarro para mencionar donde hay más, menos y escribe la cantidad que hay en cada uno.			

BIBLIOGRAFÍA

- *Decreto 67 de evaluación, calificación y promoción.* (2018). Ministerio de educación.
- *Bases curriculares de la educación parvularia.* (2018). Ministerio de educación.
- *Decreto 373 PRINCIPIOS Y DEFINICIONES TÉCNICAS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN EDUCATIVA PARA LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PARVULARIA Y PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA.* (2017). Ministerio de educación.
- *Bases curriculares de la educación general básica.* (2012). Ministerio de educación.